

INVERSIÓN RESPONSABLE

Como entidad financiera somos conscientes del papel relevante que jugamos en la sociedad como impulsores de cambios. Así que tenemos un compromiso explícito con la Inversión Responsable, acompañando a empresas y particulares hacia una transición sostenible.

CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE CLIENTES

Este modelo nos ha llevado a que el 98.94% de los activos que forman parte de nuestra cartera de inversiones lo hagan a partir de criterios ASG. Por otro lado, nuestros productos integran criterios de sostenibilidad, siguiendo el Reglamento sobre la Divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el Sector de los Servicios Financieros (SFDR¹, por sus siglas en inglés).

Nuestra política de asesoramiento y gestión discrecional de carteras tiene su origen en la selección de un universo de fondos invertibles que buscan, allí donde sea posible, tener características de sostenibilidad. La política interna de la entidad entiende que un producto tiene carácter sostenible cuando declara que sigue alguna de las tres aproximaciones que MIFID 2 contempla en el test de preferencias de sostenibilidad manifestadas por los clientes, es decir, o bien el producto declara tener un porcentaje de inversión sostenible, o un porcentaje de alineamiento con la taxonomía europea o bien tiene identificadas determinadas Incidencias Adversas como elementos condicionantes relevantes en la gestión de dicho producto.

A efectos de la clasificación de los productos mostrados en la tabla, utilizamos una definición algo más amplia de la meramente legal de sostenibilidad teniendo en cuenta la aproximación de PRI a la sostenibilidad. En este sentido añadimos como productos sostenibles aquellos que pertenecen a gestoras firmantes de UNPRI que no corresponden a productos indexados y que declaran integrar los riesgos ASG en la gestión de sus productos.

- **Artículo 6 / Integración ASG:** Productos de las gestoras firmantes de UNPRI que integran un análisis sistemático de los riesgos ASG en el análisis y gestión de las inversiones. Son aquellos productos que, no teniendo la característica de sostenibilidad de acuerdo con la aproximación de MIFID, corresponden a gestoras que integran los riesgos ASG en su proceso de toma de decisiones.
- **Artículo 8 / Best in Class:** Consideramos dentro de esta categoría los productos que dentro de su proceso de inversión describen la utilización de filtros de indicadores de algún objetivo de sostenibilidad que les permiten descartar las empresas de los peores deciles de ese indicador, concentrando la mayor parte de sus inversiones en la mitad superior del ranking con objeto de

¹ SFDR: Siglas en inglés Sustainable Finance Disclosure Regulation. Reglamento de Divulgación en materia de finanzas sostenibles de la UE

conseguir un buen rating en este objetivo que se suele traducir en mejor nota que la del mandato de referencia, y siempre que no caigan en la categoría de inversión temática.

- **Fondos temáticos / Thematic investing:** Entran en este grupo aquellos productos sostenibles cuya inversión está relacionada con las actividades ambientales o sociales descritas en el folleto del fondo, como pueden ser los fondos de agua o de inversión en compañías de energías renovables.
- **Artículo 9 Fondos de Impacto/ Inversión de impacto:** En esta categoría incluimos los Fondos de carácter líquido que buscan tener un impacto positivo en un objetivo sostenible sin renunciar a rentabilidad, que sean capaces de demostrar adicionalidad, así como medirla sea por su contribución a las ODS o por su resultado auditado de un objetivo definido en el ámbito social.

PRODUCTOS DE CLIENTES

| | FONDOS | EUR |
|--------------------------------|--|--------------------------|
| ESG Integration | Art.6 SFDR excluyendo fondos temáticos: ISHARES DEV WL ID D EUR MLIIF GLB ALLO AM IND MSCI EUROPA RE EUR | 2.395.260.114,08 |
| Best in Class | Art.8 SFDR excluyendo fondos temáticos: MUTUAFONDO L EUR AC DWS FLOAT RNT TFC EUR ACC DEU CONCEPT KALDEMO SC EU | 10.794.983.466,67 |
| Thematic | Fondos temáticos: FIDELITY GLB TECHNOLOGY NORD 1 GL CLENV BC EU ACC PICTET PREM BRANDS I ACC | 764.466.042,38 |
| Impact investing | Art.9 SFDR fondos de impacto: AMU IMP GREEN BD R EUR AC AMUN RB INV IMP GRE B P C FRAN CARB IMP 26 I EUR AC | 22.002.656,63 |
| Other | Art.9 SFDR excluyendo fondos temáticos y de impacto | 320.478.109,55 |
| Total (AUM) | | 14.995.244.071,22 |
| Total sustainable (AUM) | | 14.837.190.389,31 |

Descubre toda la información sostenible en productos comercializados como en nuestra [página web](#).